

COMUNICADO CONJUNTO

UGT y CSIF suscriben el Acuerdo Correos-Sindicatos de 31 de julio

UGT y CSIF hemos suscrito el Acuerdo con Correos, en un contexto en el que el caos negociador provocado por la Dirección de RRHH amenazaba con bloquear avances imprescindibles. Una vez más, la intervención del presidente Saura ha permitido reconducir la situación, aportando la cordura necesaria para que se garanticen derechos y mejoras reales para las personas trabajadoras.

Se concreta la comisión para el desarrollo del Plan de Salidas para personal laboral, que tiene una dotación presupuestaria de 427 millones de euros.

Implantación de una Bolsa de horas con garantías

Uno de los aspectos centrales del Acuerdo es la implantación de una Bolsa de horas en Correos. UGT y CSIF hemos asegurado que este mecanismo contará con garantías necesarias:

Con **VOLUNTARIEDAD** absoluta por parte del trabajador (nadie podrá ser obligado a participar), **COMPENSACIÓN con tiempo o económica**, **RENOVACIÓN** en la adhesión y **posibilidad de CANCELACIÓN** en cualquier momento, en casos de salud o de conciliación.

La Comisión Negociadora de Organización y Productividad, recién creada, será la encargada de redactar el procedimiento definitivo. Este órgano tendrá como principios inquebrantables el **respeto a la salud, al descanso y a la conciliación de la plantilla**, evitando cualquier abuso o aplicación lesiva.

También se han logrado **avances en el Concurso de Traslados** que es otro punto clave del Acuerdo: la concreción del calendario para las tres adjudicaciones que aún restan del actual Concurso de Traslados. Esta ha sido una reivindicación constante de UGT y CSIF, que ya en el Acuerdo del 15 de marzo conseguimos materializar con la obtención de dos adjudicaciones para 2025. Ahora, damos un paso más para garantizar la continuidad de este proceso, tan esperado por la plantilla, asegurando así la movilidad voluntaria y la mejora de las condiciones laborales. Además, Correos se ha comprometido a una negociación de un nuevo formato de Concurso, más ágil y eficaz para cumplir con las expectativas del personal desplazado.

Además, UGT y CSIF **han exigido a Correos una modificación en el formato actual de las Bolsas de Empleo**, que actualmente se encuentran desfasadas y sin cumplir su cometido, se implantará un proceso temporal antes de afrontar el cambio a un modelo definitivo que permita una contratación eficaz.

Con este Acuerdo, UGT y CSIF demostramos una vez más que nuestro compromiso es firme con la defensa de los derechos de la plantilla de Correos. Seguiremos trabajando para que cada medida negociada sea una herramienta de mejora real, poniendo siempre en el centro la salud, el descanso, la conciliación y la estabilidad laboral.